

terribles verdades que despues de estas últimas palabras te anuncia el apostol S. Pablo: *La tierra, dice el gran doctor de las gentes, que recibe el suave rocío que continuamente cae sobre ella, y que produce yerba util al labrador que la cultiva, es tierra que se atrae la bendición de Dios; pero la que a pesar de las frecuentes lluvias, y de los sudores del que la beneficia, solo brota espinas y malezas, es una tierra abandonada, reprobada, digna de maldición, y su fin unico debe ser el fuego.* ¹²⁸

CAPITULO XVI.

DE OTROS SUCEOS FELICES DE LAS ARMAS DEL REY POSTERIORES A LOS REFERIDOS.

169. **N**o habiendo podido Morelos conseguir ventaja alguna despues de su derrota en Quantia Amilpas, se retiró hacia la costa del sur con el objeto segun noticias de fortificarse en el pueblo de Huajuapa, en el que por su localidad y abastecimiento de viveres que allí habia, esperaba rehacerse de tanta perdida, y levantar de nuevo un grueso exercito para batir y arrollar a todas las divisio-

128. *Haec idcirco retuli, ut totam tibi scenam operum tuorum quasi in breui defingerem tabella, & gesta tua ante oculos tuos ponerem, ne misericordiam Domini nimiamque clementiam materiam existimes delictorum, RVRSVM CRVCIFIGENS TIBI-METIPSI FILIVM DEI, ET OSTENTVI HABENS, & non legens illud quod sequitur: Terra enim (Hebr. VI. 7. 8.) venientem saepe super se bibens imbrem, & generans herbam opportunam illis a quibus colitur, accipit benedictionem a Domino. Proferens autem spiritus & tribulos, REPROBA EST, ET MALEDICTO PROXIMA, CVIVS CONSUMMATIO FIT IN COMBVSTIONEM. Epist. ad Sabinianum Diaconum, lapsum, núm. 12.*

nes, que por aquella parte le incomodaban sobremanera. Al efecto destinó á sus *mariscales* Sanchez y Tapia para que con mas de mil hombres atacasen á los comandantes Regules, Caldelas y Paris, de los quales el primero tenia puesto sitio al dicho pueblo de Huajuapa desde 1 de abril: y aunque la fuerza con que se hallaban estos beneméritos oficiales no era correspondiente á la de los enemigos, ni en gente, ni en cañones, la victoria quedó decidida por nuestra parte.

170. Segun cartas é informes de personas dignas de fe, que refiere ultimamente la gaceta del gobierno de México de 2 de junio ¹²⁹ se sabe que Caldelas hizo ocultar á los doscientos hombres de su mando en un palmar extenso y espeso que hay por la parte del Calvario, por donde se acercaban los referidos cabecillas á dar auxilio á Truxano comandante de los sitiados; y quando en la mañana del domingo 17 de mayo se hallaban á tiro de fusil de Caldelas, hizo este salir á los suyos, quienes á manera de leones se echaron sobre los bandidos, les tomaron nueve piezas de artilleria, municiones, caballos y armas, con todo lo demas que llevaban, y causaron en ellos tal desorden que solos siete acompañaron á Sanchez y á Tapia en su fuga, los que la verificaron á todo escape sobre caballos en pelo. Tal ha sido hasta hoy el éxito de Morelos; ¹³⁰ veamos el

129. Tom. III. núm. 239. pagg. 587. 588.

130. Esto se escribia antes del 11 de junio, día en que concluí este papel; lo que se tendrá presente con respecto á los sucesos posteriores de los que no hago mencion alguna, como ni tampoco de la gloriosa y brillante accion de Tenango, que se verificó el *sabado* 6 del propio mes, porque no pude ya retardar mas tiempo la publicacion del sermón anterior, ni la de estas noticias, las que al principio no creí llegasen al grado en que hoy las veo. Es cierto que para la espectacion del público será esta mi obrilla en el todo semejante *al ridiculo parto de los montes*; pero yo mentiria, si dixese que me habia costado poco trabajo el formarla.

que igualmente ha tenido la junta.

171. Despues que ella tuvo que caminar por entre breñas y peñascos para evitar los efectos de la accion del 2 de enero en Zitáquaro, se reunió otra vez en el pueblo de Sultepec, y alli quiso acumular arbitrios para conseguir su intento. Comenzó á expedir órdenes y multiplicar decretos, llegando á tal grado de locura que segun el edicto de este venerable cabildo gobernador sedevacante, su fecha 3 de junio de este año, no solo quitó y puso curas párrocos á su antojo, sino tambien se atrevió á dispensar en impedimentos matrimoniales. ¡A tal exceso lleva al hombre ciego una pasion desenfrenada! Luego que la misma junta se hizo de alguna gente por medio de una conscripcion la mas bárbara, que aun en el despotismo de Bonaparte no ha cabido hasta ahora, obligando á los infelices indios de todas aquellas poblaciones sin excepcion desde la edad de doce años á que tomasen las armas en defensa de la *suprema junta nacional americana*; se presentó ella á las inmediaciones de Toluca, ciudad hermosa del valle de su nombre, á 16 leguas al poniente de esta capital.

172. Habiendola dado varios ataques sin efecto, el *sabado* 18 de abril la batió por once puntos diversos á las órdenes de Rayon y todos sus hermanos, del *extrangero* Laylson que pocos dias antes habia escapado de México para unirse con ellos, y á las de un joven eclesiástico, que habiendo recibido la mejor parte de su instruccion en la antigua España, y el grado de *doctor* en cánones en la universidad de Alcalá; á los veinte y seis años de su edad habia conseguido del supremo consejo de regencia una colocacion muy ventajosa, y apetecida aun de hombres llenos de años y de méritos. En justo agradecimiento pues de tantos beneficios, voló del centro mismo de esta capital, si así

puede decirse, á derramar su sangre en defensa de la madre que lo abrigó en su seno, que lo alimentó á sus pechos, y que le procuró un establecimiento nada comun, y reservado para el hombre literato y virtuoso.

173. Sin embargo de la fuerza considerable con que los facciosos batieron á Toluca, la valiente tropa de aquella plaza al mando del Sr. brigadier D. Rosendo Porlier, y los honrados vecinos que en mucha parte la auxiliaron, pusieron inmediatamente en fuga á estas cuadrillas, causaron en ellas gran mortandad, les tomaron „tres cañones, diez parapetos portátiles de seis varas de largo, y una y media de ancho con la altura correspondiente, rellenos de lana para no ser ofendidos, multitud de escalas de asalto, palos largos con mixtos para incendiar, y cajas de municiones de todos calibres....Ademas de los cañones tomados, sigue el parte del Sr. Porlier ¹³¹ han perdido los rebeldes quatro que se les reventaron de los que tenian colocados en los montes, con los cuales y los que abocaron á las cortaduras nos han disparado *quinientos trece tiros*, contados con eserupulosidad por personas de todo crédito. Nuestra pérdida solo ha consistido en *tres muertos*,...y *trece heridos*, de los cuales solo dos hay de consideracion.” El dia 20 del mismo abril hicieron los rebeldes algunas tentativas por los pueblos de Sinacantepec y Tlacotepec cercanos á Toluca, mas siempre con efecto igual al que se ha referido.

174. Despues de este acontecimiento tan ignominioso á la *suprema junta* se ha verificado otro que á la verdad no puedo menos que llamarlo *milagroso*, título que ya le dió el comandante de lanceros montados de S.

131. Gazeta extraordinaria del gobierno de México de 25 de mayo de 1812. núm. 233. pág. 544.

Luis Potosí, el teniente coronel D. Pedro Menezo, cuya relacion quiero copiar á la letra. Dico asi: 132
EXMÔ. SEÑOR.—Son las nueve de la noche, y acaba de llegar de regreso la partida de **TREINTA Y SEIS LAN-
 CEROS**, que a las ordenes del teniente D. Juan Miota, y alférez D. Antonio Puente despache esta mañana a Lerma con los pliegos de V. E.—Esta partida se ha cubierto de gloria: a su regreso en el **MONTE DE LAS CRUCES** ha bali do y dispersado a otra de caballeria e infanteria insurgente de mas de **QUINIENTOS HOMBRES**, que mandada por Laylson y otros tres salio ayer de Tenango con orden expresa de Rayon para atacarme, segun consta de documentos que se les han cogido: mi partida a la ida no hallo embarazo alguno; pero a la vuelta hallo esta gran reunion formada, y puestos en el camino real un cañon de a quatro y un pedrero. No vacilo y ataco de frente sin darle lugar mas que al primer tiro de cañon, que me hirio dos soldados; pero fue tal el furor de los mios, que en el acto se apoderaron de los dos cañones, haciendoles mucha mortandad, cogiendoles cinco prisioneros, las municiones, esmeriles, escopetas, lanzas, veinte caballos ensillados, seis mulas cargadas con la ropa y papeles de Laylson y otras cosas, dos banderas, dos caxas de guerra &c.: todo lo qual con los prisioneros remitire mañana, 133 reduciendome ahora a este sucinto parte para noticia de V. E. y admiracion de este **SUCESO MILAGROSO** de una partida de **TREINTA Y SEIS HOMBRES CONTRA QUINIENTOS.**—Dios guarde a V. E. muchos años.
 Quaximalpa mayo 29 de 1812.—**EXMÔ. SEÑOR.**—Pedro Me-

132. Suplemento á la gazeta del gobierno de México de 30 de mayo de 1812. núm. 237.

133. Efectivamente entró aquí todo esto á las doce del sábado 30, siendo testigo de ello todo México.

nezo—**Exmo. Sr. virey D. Francisco Xavier Venegas.**

175. Parece que Dios se ha empeñado en cumplir á favor de las gloriosas armas del rey, y singularmente en el célebre monte de las cruces, por el que comenzamos á hablar de las victorias que se han conseguido de los rebeldes, y por el que como tan señalado ya es justo demos fin á estas noticias, parece digo otra vez, que Dios ha formado un grande empeño á instancias de su dignisima madre en cumplir la magnifica promesa que muchos siglos ha hizo á su pueblo de Israel, y la hallamos escrita con caracteres indelebles en el sagrado libro del Levítico. „Perseguireis, decia el señor, y confundireis á todos vuestros enemigos, y ellos caerán sin fuerza delante de vosotros. Cinco de vuestro ejército arrollarán á cien contrarios, y ciento de vosotros á diez mil enemigos. Todos los que osaren turbar vuestro reposo, moriran á vuestros pies heridos de la espada.” 134 Pero este ya es asunto que merece tratarse por separado.

CAPITULO XVII.

DASE FIN A ESTAS NOTICIAS CON DIVERSAS REFLEXIONES,

176. „Si en verdad defendeis vosotros la justicia (diré yo ahora á los partidarios de la rebelion, lo que antes un rey electo del pueblo de Dios á sus obstinados enemigos) haced un juicio recto, y no confundais las

134. *Persequimini inimicos vestros & corruent coram vobis. Persequentur QVINQVE de vestris CENTVM alienos, & CENTVM de vobis DECEN MILLIA: cadent inimici vestri gladio in conspectu vestro. Levit. XXVI. 7, 8.*